

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO N° 133

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 30 fte y vto Cuaderno único – 2018-00321-00)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2018-00321-00 ACUMULADO AL 2019-00039-00

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA
EJECUTANTE: WILVER MORALES PATIÑO
EJECUTADO: YAMIT JOSE MIRANDA HERNANDEZ

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	13 DE JULIO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	14 DE JULIO DE 2021	7:00 A.M
TRANSCURRE:	15 DE JULIO DE 2021	
FINALIZA TÉRMINO:	16 DE JULIO DE 2021	4:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario